



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 20 de abril de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00069-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL06

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA A ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL PARA LA ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR EN LAS IIEE DE LA UGEL 06 Y USO DE TEXTOS DE COMUNICACIÓN.

Referencia: Resolución Ministerial N°057-2026-MINEDU
Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU
Plan de Trabajo de AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para manifestarle que, en atención a los documentos de la referencia, la UGEL 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, convoca a la Asistencia Técnica para la organización e implementación del Plan Lector en las instituciones educativas de la UGEL 06 y uso de textos de Comunicación, actividad que se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA Y HORA	DIRECTIVOS CONVOCADOS	TEMÁTICA	LUGAR
21-04-2026 8.00 a 14:00 h	Directores de las IE de Educación Básica de los niveles de Secundaria y Primaria.	Organización e implementación del Plan Lector 2026 en Secundaria y Primaria alta. Uso de los textos de Comunicación del nivel secundaria.	IE 046 Víctor Raul Haya De La Torre -Ate
22-04-2026 8.00 a 14:00 h	Directores de las IE de Educación Básica de los niveles de Inicial y Primaria.	Organización e implementación del Plan Lector 2026 en el nivel inicial, y Primaria baja.	

Asimismo, los directores del nivel Secundaria deberán portar los textos de Comunicación de 2º y 4º grado.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0403923 CLAVE: E626B4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0403923 CLAVE: E626B4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

